



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

VISTO la Resolución N° 62/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Concordia cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Facultad Regional Concordia y ratificar los términos de la Resolución N° 62/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concordia deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1005/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h

Ing. RUBÉN SORO
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario de Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1005/2022

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

ÁREA: VÍAS DE COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: VÍAS DE COMUNICACIÓN II

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: BEVILACQUA, Guillermo	F. R. Concordia
BELVISI, Diego Santiago	F. R. Concepción del Uruguay
ANGELONE, Silvia	Universidad Nacional de Rosario

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: MÁRQUEZ, Marcelo Adrián	F. R. General Pacheco
BERARDO, María Graciela	Universidad Nacional de Córdoba
GIOVANON, Oscar	Universidad Nacional de Rosario
